

## Noticia

---

# Colombia da inicio a la etapa 2 del Plan Nacional de Vacunación

Bogotá , 8/03/2021

Foto: archivo, David Romo - Presidencia



- *El cronograma incluye a los profesionales de salud que presenten servicios en regímenes especiales y de excepción, al igual que residentes, estudiantes de pregrado de programas técnicos, tecnológicos y universitarios y de ciencias de la salud que en el momento se encuentren haciendo práctica en un prestador de servicios de salud.*
- *Esta etapa le permitirá al país ir avanzando gradualmente en la inmunización de mayor población que sigue siendo vulnerable frente al virus, señaló el Viceministro de Salud Pública, Luis Alexander Moscoso.*

### **Bogotá, 8 de marzo de 2021.**

El Ministerio de Salud y Protección Social oficializó, mediante la Resolución 303 del 6 de marzo de 2021, el inicio de la segunda etapa del Plan Nacional de Vacunación (PNV) contra el covid-19 en el país.

El cronograma incluye a los profesionales de salud que presenten servicios en regímenes especiales y de excepción, al igual que residentes, estudiantes

de pregrado de programas técnicos, tecnológicos y universitarios y de ciencias de la salud que en el momento se encuentren haciendo práctica en un prestador de servicios de salud.

El Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Luis Alexander Moscoso, señaló que esta etapa le permitirá al país ir avanzando gradualmente en la inmunización de mayor población que sigue siendo vulnerable frente al virus.

“Como lo planteamos desde el principio, el PNV se hizo por fases y etapas para inmunizar a la población de acuerdo con su nivel de riesgo y así lo mantendremos para ir aumentando de forma progresiva el ritmo de vacunación y llegar a más población”, manifestó Moscoso.

Resolución establece que quienes pertenezcan a la etapa 1 y no se hayan podido vacunar podrán ser agendados para recibir la vacuna en la etapa 2 del Plan Nacional de Vacunación contra el covid-19.

El Viceministro les recordó a los profesionales que las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en la que laboran son las encargadas de cargar la información en la Plataforma PISIS –Plataforma de Integración del Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro)–, pero en caso de que no estén priorizados, podrán postularse a través de Mi Vacuna.

*(Fin/ccm/gaj/fca)*

